



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 07/2026 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a cinco días del mes de marzo del 2026, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

TABLA A TRATAR:

1. Se somete a aprobación Acta N° 05, del 12 de febrero del 2026, sesión ordinaria.
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición por parte del Concejales Presidente de la Comisión Social, Sr. Alfonso Flores Chura, respecto a los acuerdos adoptados en sesión de Comisión del 25 de febrero del 2026.
5. Se somete a votación del Honorable Concejo Municipal para su Validación Institucional: Contar con el Plan Municipal de Cultura 2024 – 2028 debidamente validado por el Concejo Municipal o el COSOC. Esta validación debe acreditarse mediante acta del secretario municipal, decreto alcaldicio o documento similar. Lo anterior según lo requerido en Oficio N° 37 del 29 de Enero del 2026, de la **SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA.**
6. Se somete a votación para su adjudicación la propuesta Pública Licitación ID 835727-6-LE26, CONTRATACION POLIZAS DE SEGUROS I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS 2026 – 2027. L anterior, previa autorización del Concejo Municipal, según lo indicado en el artículo 65, letra j) de la Ley N° 18.695, “Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; Oferente Seguros Generales Suramericana S.A., Rol Único Tributario N° 99.017.000-2, Valor de la Oferta valores brutos total UF 925.40.- Financiamiento Municipal. Expone el Sr. Sebastián Johnston Torres, Encargado de Compras Públicas.
7. Puntos Varios

Siendo las 11:07 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION ACTA N° 05 del 12 de febrero del 2026, Sesión ordinaria

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ✓ OF del Slepch de fecha 16.02.2026, donde le pide al municipio que deje agua a las escuelas de Chislluma y Humapalca. Se respondió ese oficio indicándole que el día lunes se iban a cargar los estanques de agua de ambos colegios, lo cual ya se hizo.
- ✓ OF de la jefe de división de desarrollo territorial, indica que a través del programa Sistema nacional de Seguridad Municipal de la Subdere, se van a transferir \$ 74.700.000.- posterior a un convenio con esta subsecretaria el cual aún no ha llegado.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

El día lunes 2 de marzo, participe en la reunión de comisión rural del CORE, presidida por el Sr. Hermes Gómez, cuyo tema principal fue el proyecto de electrificación y sus avances en base a la última reunión que tuvimos, en la cual el gobierno regional informo que tenía que entregar un stock de respuestas a observaciones presentadas por parte del servicio de impacto ambiental por varios servicios que estaban relacionados con este proyecto. La más relevante es Sernageomin.

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

El día lunes 2 de marzo, participe en la reunión de comisión rural del CORE, convocada y presidida por el Sr. Hermes Gómez, cuyo tema principal fue el proyecto de electrificación, no pude participar de la reunión anterior, pero me justifique. Como dice el alcalde se han hecho reuniones, pero se ve poco avance, y esto también depende de otros servicios públicos.

Lo que a mí me preocupa es que paso un año, hubo plazos y así como vamos es difícil que este año tengamos energía.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Estuve en la ceremonia por la entrega de los fondos Zofri de \$ 229.458.525, igual estuvo el alcalde, la colega Carmen Surco y autoridades de la región.

Participe en la reunión de consejo de seguridad pública.

En la tarde participe en un taller con los jóvenes de Alto Andino, y estaban agradecidos porque se les presto la sala del adulto mayor aquí en Visviri.

También participe en la inauguración de los corrales antipuma en el pueblo de Chislluma, los cuales se hicieron con fondos del gobierno regional y Conadi, programa territorial.

En cuanto a seguridad, este fin de semana estuve en contacto con el Reten de Tacora y la Tenencia de Visviri, tuvimos buenos resultados.

También me reuní con la supervisora de Corfal, quien el día anterior estuvo haciendo una ronda por toda la comuna. Le hice unas sugerencias y consultas a la funcionaria.

El día de ayer pude ver a funcionarios de la municipalidad que están entregando fardos de forraje y pellets

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

En cuanto a la visita al gobierno regional, en la última reunión había 107 observaciones, y en esta reunión mostraron 3 y la más complicada era la de Sernageomin. Igual dije ahí que ya basta de mirarnos por nuestro color de piel, si bien es cierto somos aymara, pero merecemos el mismo respeto que los demás, lo dije porque yo siento que nos discriminan por ser de la comuna de General Lagos donde nace Chile, eso antes era mucho más notorio.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Al igual que el alcalde y algunos colegas, estuve presente en la reunión de comisión rural presidida por el CORE Hermes Gómez, con quien se acordó que todos los meses nos iba a entregar información de cómo va el proyecto de electrificación.

Hubo cambio de jefatura en transporte e infraestructura estaba don Walter ahora asumió don Sebastián Araya, como administrador del gobierno regional asumió don Cristian González, ya no está don José Ignacio Palma.

De esta reunión lo que yo rescato y no se dijo en otra reunión es que el Plan B, el cual para mi esta mejor por el sector línea para hacer después la conexión por el sector carretera, pero también lo que dijo el gobernador (S) Sr. Araya es de los 700 mts que tienen soterrado en Parinacota, hacerlo aéreo que también sería viable.

El 11 de marzo tenemos cambio de gobierno y de autoridades regionales y es ahí donde debemos enfocarnos de lleno e incluso alcalde deberíamos ir nuevamente a Santiago, ya que el gobierno de don Gabriel Boric no se la pudo, deberíamos ir a la oficina de Sernageomin a protestar pacíficamente.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

Por favor solicito hacer un minuto de silencio por la hermana de Pelagio que en estos momentos la están velando.

Alcalde, igual aprovechemos de hacer un minuto de silencio por la vecina Rogelia Flores.

Estuve presente en la entrega del 15% de los fondos Zofri de \$ 229.458.525, igual estuvo el alcalde y el colega Alfonso Flores.

El día lunes 2 de marzo, igual estuve en la reunión de comisión del CORE presidida por don Hermes Gómez, es verdad no hay avances y es Sernageomin el que está poniendo trabas, mañana hay una reunión ojalá nos inviten.

Doy las gracias a la Delegada Provincial Sra. Olga Testa quien me invito por el Día Internacional de la Mujer.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión ni participación que informar.

Secretario municipal, si los invitan a estas reuniones Sres. concejales deben tener unos puntos claros con respecto a la electrificación SING de carretera, este proyecto tuvo una factibilidad con un diseño avanzado, y al final paso a un diseño básico que con eso se construyó la línea. El problema principal no radica en el proyecto como tal, este en un momento tenía listo el 77% y el gobierno regional tomo la determinación de liquidar el contrato de este proyecto, y ahí comenzaron los problemas. El Sr. Alvarado entrega más información del proyecto SING.

Concejala Carmen Surco, don Eduardo usted podría exponer este proyecto como lo acaba de hacer.

Eduardo Alvarado, yo se parte de la historia de este proyecto porque yo trabaje con el proyecto, hasta incluso ese informe que liquido el contrato con el 77% de avance de obra, esos documentos están, incluso están revisados por Contraloría.

Alcalde, yo creo don Eduardo que este proyecto y otros hay que verlos con el nuevo gobierno.

4. EXPOSICIÓN POR PARTE DEL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOCIAL, SR. ALFONSO FLORES CHURA, RESPECTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN DE COMISIÓN DEL 25 DE FEBRERO DEL 2026.

Se dirige a los presentes el concejal y presidente de la Comisión Social Sr. Alfonso Flores Chura, quien, junto con entregar sus saludos, se disculpa porque no entregará el informe de la reunión de comisión, ya que no se grabó, por lo que solicita que se considere para la próxima reunión de concejo.

5. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA SU VALIDACIÓN INSTITUCIONAL: CONTAR CON EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2024 - 2028 DEBIDAMENTE VALIDADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL O EL COSOC. ESTA VALIDACIÓN DEBE ACREDITARSE MEDIANTE ACTA DEL SECRETARIO MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO O DOCUMENTO SIMILAR. LO ANTERIOR SEGÚN LO REQUERIDO EN OFICIO N° 37 DEL 29 DE ENERO DEL 2026, DE LA SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA.

Alcalde, estuvimos con el equipo de la seremi de las Culturas, las Artes y el patrimonio, quienes de cierta forma reconocieron que el Plan no estaba bien hecho y a mi opinión personal no se hizo como correspondía, así que ustedes como cuerpo colegiado lo tienen que resolver.

Secretario municipal, desde mi punto de vista la experiencia no fue buena con el proceso anterior pero, sin embargo en estos momentos no tenemos un plan de cultura validado ni reconocido, por lo que mi opinión personal sería ceder la posibilidad de aprobar el plan de cultura y trabajar en lo que ustedes quieran modificar para un nuevo plan, teniendo vigencia este se puede postular directamente al fondo que se esta ofreciendo mediante ese oficio que eran de \$ 10 millones de pesos para actividades culturales, en cualquier momento ustedes pueden pedirle al consejo de las culturas algún monto de financiamiento para poder actualizar el mismo plan de cultura que van a aprobar, para agregarle algún anexo, si ustedes lo desean y deciden.

Someto a votación el Plan municipal de Cultura año 2024 - 2028.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI Sí Apruebo

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA Sí Apruebo

CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, en forma unánime más el voto del Sr. Alcalde, se aprueba el Plan Municipal de Cultura 2024 – 2028.

6. SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU ADJUDICACIÓN LA PROPUESTA PÚBLICA LICITACIÓN ID 835727-6-LE26, CONTRATACION POLIZAS DE SEGUROS I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS 2026 – 2027. L ANTERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA J) DE LA LEY N° 18.695, “CELEBRAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE INVOLUCREN MONTOS IGUALES O SUPERIORES AL EQUIVALENTE A 500 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, Y QUE REQUERIRÁN EL ACUERDO DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DEL CONCEJO; OFERENTE SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 99.017.000-2, VALOR DE LA OFERTA VALORES BRUTOS TOTAL UF 925.40.- FINANCIAMIENTO MUNICIPAL. EXPONE EL SR. SEBASTIÁN JOHNSTON TORRES, ENCARGADO DE COMPRAS PÚBLICAS.

El Sr. Johnston junto con entregar sus saludos, expone la propuesta pública, para contratación de Pólizas de Seguros vehículos I. Municipalidad de General Lagos.

COMISION DE APERTUTA Y EVALUACION DE PROPUESTAS PUBLICAS

- Comisión encargada de la apertura y evaluación de Propuestas Públicas:
 - Directora de Desarrollo Comunal
 - Director de Administración y Finanzas
 - Encargado de Compras Públicas

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

RUT	OFERENTE	ESTADO DE OFERTA
96.508.210-7	MAPFRE	ADMISIBLE
99.017.000-2	SURA	ADMISIBLE

REVISION DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y PROPUESTA ECONOMICA

DOCUMENTOS	OFERENTE 1	OFERENTE 2
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS		
Identificación completa oferente. (Anexo 1)	CUMPLE	CUMPLE
Identificación representante legal (Anexo 2)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía y reemplazo de productos. (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de aceptación bases. (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE
Programa de integridad. (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES TÉCNICOS		
Oferente técnica detallada conforme a solicitado en especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES ECONÓMICOS		
Formulario de oferta económica (Anexo 4)	CUMPLE	CUMPLE
Oferente económica coincide con valor Neto indicado en el formulario oferta económica (anexo N°4)	CUMPLE	CUMPLE
Oferente cumple con presupuesto disponible	CUMPLE	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACION

Item	Observaciones	Ponderación
Precio	Puntaje = $(P_{\text{mín}} / P_{\text{Má}}) * 100$ P _{mín} : Oferta Económica más conveniente P _{má} : Oferta económica del oferente i	50%
Calificación de Riesgo de la Empresa	Compañía con calificación AAA= 100 puntos; Compañía con calificación AA= 90 puntos; Compañía con calificación AA+= 80 puntos; Compañía con calificación AA= 60 puntos; Compañía con calificación A+= 50 puntos; Compañía con calificación A= 40 puntos; Compañía con calificación BBB+ o menor= 10 puntos	20%
Plazo de liquidez de los siniestros	$(P_{\text{mín}} / P_{\text{U}}) * 100$ Dónde: P _{mín} : Plazo de liquidez más conveniente P _U : Plazo de liquidez del oferente i	20%
Cumplimiento de los requisitos formales	Cumple con la presentación de los antecedentes al momento de la apertura de las ofertas = 100 puntos Entrega los antecedentes con posterioridad a la apertura de las ofertas = 20 puntos	5%
Programa de Integridad	Se evaluará si el oferente cuenta o no con Programa de Integridad que sean conocidos por su Personal. Si cuenta = 100 puntos; Si no cuenta = 0 puntos	5%

■ PRECIO (50%)

RUT	OFERENTE	PRECIO TOTAL IMPUESTO INCLUIDO (UF)	PUNTAJE PONDERADO
99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A.	\$ 925,40	50
96.508.210-7	MAPFRE	\$ 1.297,73	36

■ CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMPRESA (20%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A.	90	18
96.508.210-7	MAPFRE	90	18

■ PLAZO LIQUIDEZ DE LOS SINIESTROS (20%)

RUT	OFERENTE	PLAZO (DÍAS)	PUNTAJE PONDERADO
99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A.	45	20
96.508.210-7	MAPFRE	0	0

■ CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A.	100	5
96.508.210-7	MAPFRE	100	5

■ PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

RUT	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANAS S.A.	100	5
96.508.210-7	MAPFRE	100	5

RESUMENTO DE PUNTAJE OBTENIDO

OFERENTE	PRECIO 50%	CLASIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA EMPRESA 20%	PLAZO DE LIQUIDEZ DE LOS SINIESTROS 20%	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD 5%	TOTAL PUNTOS
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	50	18	20	5	5	98
MAPFRE	36	18	0	5	5	64

CONCLUSION

- En base a la revisión y análisis de las propuestas que se presentaron al proceso de licitación pública, la Comisión encargada de la apertura y evaluación de propuestas públicas, luego de la aplicación de los criterios de evaluación viene a sugerir al Sr. alcalde de la Comuna de General Lagos, ADJUDICAR la propuesta pública ID 835727-06-LE26 denominada **“CONTRATACIÓN PÓLIZAS DE SEGUROS VEHÍCULOS I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS 2026-2027”**, al oferente SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., Rol Único Tributario N° 99.017.000-2, por obtener la mayor ponderación de puntajes (98 puntos) en la licitación señalada, con una oferta de UF 925,40 (\$36.759.303 al 16 de febrero).- (impuesto incluido), presentando la oferta más conveniente para el Municipio.

Secretario municipal, someto a votación la adjudicación de la propuesta pública ID 835727-6-LE26, denominada “Contratación Pólizas de Seguros Vehículos I. Municipalidad de General Lagos 2026 - 2027.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, en forma unánime más el voto del Sr. Alcalde, se aprueba la adjudicación de la propuesta pública al Oferente Seguros Generales Suramericana S.A., Rol Único Tributario N° 99.017.000-2, valor de la oferta valores brutos total UF 925.40.- (\$ 36.759.303.-) IVA Incl.

7. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Hace como 3 reuniones atrás el colega Jorge Flores propuso trabajar el tema del Festival de la K´illpa, y ahí se dijo que se podría tocar ese tema en una reunión de concejo e invitar al encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo y a la Consultora la cual tengo entendido que ya está contratada. Los ganaderos necesitan asesoría veterinaria, por lo que necesitan saber cuál va a ser el programa de trabajo de la Consultora, ahí también se habló de invitar a la Consultora que va a ser parte de este evento para que dé a conocer las bases de la K´illpa, si hay alguna modificación o va a ser lo mismo que el año pasado, posterior a ello hacer un ampliado ganadero, no sé si ya tienen fecha para eso, sería bueno invitar al Presidente de la Asociación de Ganaderos de la comuna y algunos dirigentes.

La gente nuevamente está solicitando la máquina para arreglar los canales de regadío. También hay un programa de Conaf que el año pasado en enero ya estaban trabajando, ahora no se si va a seguir este año, esto es un gran apoyo y los ganaderos lo valoran.

Me voy a referir a la reunión que realizamos en la localidad de Colpitas, la cual no termino bien y no se ve bien que se termine una reunión tan bruscamente, lo cual se suscito cuando un poblador menciono el mal entendido que había tenido con una funcionaria, por lo que solicito que cuando realicemos una reunión de concejo en otro pueblo ir con una solución para la comunidad, no ha discutir ni pelear sino que tratemos de hacer una buena sesión, y no sentirnos incomodos por la situación que está pasando.

Alcalde, lo que sucedió en Colpitas fue que un vecino en forma arrogante dijo que gracias a ellos nos pagaban el sueldo a nosotros, y eso es ofender a los funcionarios; además hablo mal de una funcionaria que no estaba presente, fue por eso que yo actúe de acuerdo a las facultades que se me da por ser presidente del concejo. Es de esperar que situaciones como esta no vuelvan a ocurrir.

Secretario municipal, en cuanto a la K´illpa, para la próxima reunión se va a invitar a la Oficina de Desarrollo Producto, la Consultora externa y al Presidente de la Asociación de Ganaderos de la comuna, y también se va a extender la invitación a algunos dirigentes que deseen estar presente. Si se va hacer un ampliado ganadero, eso es decisión del alcalde.

El uso de la maquinaria, optamos por abordarlo como emergencia social, pero no nos ha llegado ningún requerimiento.

En relación a la reunión que se realizó en Colpitas, ustedes pueden tener su punto de vista y la molestia, lo cual va a ser válido, pero desde mi punto de vista, también es válido lo mío, yo me sentí denostado directamente porque él a mí no me paga el sueldo ni tampoco la comunidad. A la municipalidad le asiste por Ley defender a los funcionarios municipales de cualquier tipo de agresión; además esta vigente la Ley Karin, a mi nadie me puede amenazar y denostar públicamente de la forma en que se hizo. Hay algo que no se vio y a mi Lucio me pidió tres veces disculpas, él asumió que el error había sido de él, pero lamentablemente la gente no ve eso, porque fue después de la reunión de concejo.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Me a tocado ver a varios vecinos por el tema de los estanques de agua, ojalá podamos pronto hacer un proyecto para ponerle techo y que les haga sombra a los estanques. Se que hay un calendario para la entrega de agua por lo que me gustaría saber a cuantas personas se les está entregando.

La próxima semana comienzan las clases, ojalá a futuro podamos sostener una reunión con el nuevo director del Slepch.

Todos los años la municipalidad apoya a nuestros alumnos con vestuario, se que ha aumentado la matricula en algunos colegios del sector línea y que se abrió nuevamente la escuela de Colpitas. Espero que pronto se soliciten los listados para que se compren y se entregue ese vestuario.

Secretario municipal, vamos a retomar el proyecto para la construcción de una estructura metálica completa, va al estanque y techado, son para estanques de más de 2.000 lts.

El calendario de entrega de agua existe, pero voy a pedir copia de la bitácora y se la voy a entregar para que ustedes vean que se entrega agua en todas las estancias.

Los 2 camiones están operativos.

Concejal Alfonso, la gente va a comenzar a pedir agua para realizar los baños antisárnico.

Eduardo Alvarado, en cuanto al calzado y ropa se le va a pedir a la asistente social que prepare el oficio, para que el alcalde lo firme y se haga llegar a las escuelas y jardines infantiles.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Me gustaría fijar una fecha para realizar una reunión de comisión de Salud.

Ver un plan de trabajo con el próximo gobierno, para analizar los problemas que tenemos con los proyectos, e invitar a los seremis que tengan que ver con cada uno de los problemas que nosotros tenemos en la comuna, como por ejemplo el ingreso de contrabando de guano.

Hace tiempo presidente, yo pedí una reunión con Conaf, que los trabajos de las acequias se hagan entre marzo y abril, para que sea productivo y beneficioso para la comuna.

Usted alcalde hace 2 sesiones atrás se comprometió sostener una reunión con la seremi del Minvu.

Alcalde, fue enviarle un oficio y eso ya se hizo.

Concejal Jorge, les pido a los colegas si me pueden apoyar para cambiar la reunión del próximo jueves 19 de marzo para el 26 de marzo.

Concejal Jorge, propongo que la reunión de comisión de salud sea para el próximo jueves 12 marzo a las 15:00 hrs.

Todos los concejales están de acuerdo en que la reunión de comisión se realice el jueves 12 de marzo a las 15:00 hrs.

Alcalde, se ofició a CONAF, SAG consultora del PDTI, Conadi, seremi de Agricultura y MOP, y aún no han dado respuesta.

Como se conversó, si sería bueno hacer una gira nueva a nivel local y central.

Secretario municipal, antes de ir a Santiago como dice el concejal, se tendría que hacer una reunión acá, se invita al delegado y a todos los seremis atingente a la cartera de proyectos que tenemos para la comuna. La propuesta se lleva preparada desde acá.

En cuanto a cambiar la fecha de la reunión del 19 de marzo para el 26 de marzo,

Secretario municipal, lleva a votación la propuesta.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Rechazo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Rechazo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se da aprobada el cambio de fecha de la reunión del 19 de marzo para el jueves 26 de marzo con 4 votos a favor más el voto del Sr. Alcalde, y el rechazo de los concejales Carmen Surco Chura y Richard Villanueva Huaylla.

Secretario municipal, siendo las 12:55 hrs. p.m. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo

CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA SARCO	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

En la reunión pasada que se hizo en Colpitas estuvo el seremi de Energía, ahí dio a conocer el proyecto de mejoramiento del sistema fotovoltaico, el gobierno regional igual lo hizo saber, Sr. Presidente sabemos que este proyecto va a salir y me preocupa que va a pasar con los paneles fotovoltaicos que ya no funcionan.

Ver quiénes son las personas beneficiadas de los MagicTV, ver si lo instalamos con una empresa externa, nosotros, o se va a entregar a la comunidad para que ellos mismos lo instalen.

Quedaron saldos de los fondos Zofri año 2024 y 2025, pregunto porque hace un año yo solicite una oficina (container) para los concejales y usted accedió, esto es para trabajar y atender a los vecinos.

Secretario municipal, de las placas fotovoltaicas, eso se va a demorar entre 6 a 8 meses, les voy a enviar el informe del levantamiento que hizo la empresa que se contrató, de los 109 hay que verificar cuales son los que tienen más problemas, y en eso nos pueden ayudar ustedes, para ver quiénes son los que realmente están viviendo en la comuna. El contratista está esperando la certificación SEC ya que es extranjero.

Independiente de eso igual se puede contratar para hacer la mejoría a un técnico o empresa, con una compra ágil.

MagicTV, estamos viendo 2 formas, entregarlo a la comunidad y arriesgarnos que se los lleven directamente hasta Arica o contratar la instalación de un técnico y que esta incorpore un pollo de hormigón.

Para la compra de un container nosotros tenemos recursos, yo les dije que no hay problemas, pero había que ver dónde lo instalamos.

Concejal Alfonso Flores, podría ser en la plaza al lado del salón de eventos.

Secretario municipal, les conviene que sea al lado del salón de eventos para conectarse al internet

En relación a los saldos de fondos Zofri, eso está explicado en el certificado del saldo inicial de caja, ahí está del año 2023, 2024 y 2025.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Quiero saber cómo va el caso de don Florencio Flores de la estancia Limani, lo fueron a visitar?

Con respecto a lo que paso en Colpitas, yo no me enteré porque había salido, por lo que me gustaría saber que paso con la Dideco, porque yo igual he escuchado a personas que se quejan porque la Srta. Nicole las trata mal. Hay que considerar que es por eso que se hacen estas reuniones en las localidades porque hay que escuchar a ambas partes.

La Sra. Virginia Flores de Ancolacane, hace más de un año que no tiene luz

Alcalde, yo igual puedo decir que a la Srta. Nicole las personas de la comuna la han tratado mal, ejemplo don Marcelino Mamani.

Secretario municipal, le voy a explicar concejala el vecino Lucio Huaylla en Colpitas pidió la mano, y pregunto por el uso de la máquina, y dijo que él había venido a la oficina acá en Visviri y que la Dideco la había tratado mal, yo le dije que eso no era efectivo. Informa don Eduardo todo lo que paso aquí en Visviri sobre ese tema en particular.

Concejala Carmen, en cuanto a las solicitudes, la gente las quiere entregar aquí en Visviri pero, la Srta. Andrea no lo recibe porque no tienen los documentos de respaldo

Eduardo Alvarado, a la oficina de partes le asiste la obligación de recibir el documento.

En cuanto a la reparación de la casa de don Florencio Flores, llevo una cotización para reparación que cuenta con lo mínimo, pero la asistente social quiere que se refuerce mejor dicha construcción, y es lo que va a pedir.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Me parece bien escuchar que se van a recibir los requerimientos de la máquina retroexcavadora.

Deseo saber cuando podemos comenzar a trabajar un programa de mejoramiento genético de los animales.

Con respecto a las actividades que va a realizar la Oficina de Desarrollo Productivo, se hace el operativo de saneamiento sanitario y la consultora tiene contratada a 3 personas, existe la posibilidad que la municipalidad pueda contratar a una cuadrilla de personas a honorarios, para que ayuden a sujetar a los animales. Lo digo porque es complicado hacer ese trabajo y las personas se cansan.

Yo, entiendo que las personas se tengan que acercar al municipio hacer sus requerimientos pero, hay que considerar que por la distancia y el ganado no pueden venir hacer ese trámite.

Como lo solicito el colega Alfonso Flores, hacer una sombrilla a los estanques del agua, para que no se ensucie y crezca musgo, se debería hacer lo mismo en todos los pueblos.

El agua que se va a dejar para los animales ¿es agua potable?

Secretario municipal, para el bebedero de los animales no se les entrega agua potable.

Alcalde, para los estanques si se va hacer ese trabajo.

En cuanto a los requerimientos, la Ronda Medica igual puede tomar los requerimientos ya que ahí hay una asistente social.

La asistente social tiene que salir a terreno y levantar información.

Para contratar una cuadrilla eso sí se puede hacer con una empresa externa, ellos son lo que contratarían y se hacen cargo del pago.

Para el programa de mejoramiento genético, les sugiero reactivar el convenio con la Universidad de Puno – Perú, y ver la forma de como comprar buenos machos reproductores y si la gente acá lo quiere hacer, segundo ver lo que quieren mejorar y cuál va a ser el sistema. Que la próxima semana la consultora presente una propuesta de trabajo o de capacitación de cómo lo pueden hacer, atingente a esta zona alto andina, y cuáles son los requerimientos para ese mejoramiento genético.

Concejal Richard, propongo invitar para la próxima reunión de concejo a la consultora de Richard Querquezana.

Concejal Alfonso Flores, me voy a referir al ambiente laboral de los funcionarios del municipio porque yo también fui funcionario municipal, los he escuchado tanto a las funcionarias de la Posta de Visviri, como a conductores municipales, yo esto lo converse con usted don Eduardo y me parece bien que se hagan reuniones de personal donde se pueda escuchar a los jefes y funcionarios en general, ya que son pocos.

Eduardo Alvarado, nosotros estamos llanos a escuchar a todos, incluso algunas veces tenemos reuniones 2 veces al mes, para que se planteen ciertos tipos de situaciones o carencias que puedan tener en su área laboral o casas fiscales.

Alcalde, las reuniones son periódicas y siempre se les da la palabra a todos los funcionarios, para que planteen situaciones de trabajo o particulares.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:49 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:




ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO




ANDRÉS F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Sgg.-